

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

DEPARTAMENTOS:

FRANCÉS

INGLÉS

I.E.S. MARÍA PACHECO. TOLEDO.

CURSO 2024/25

ÍNDICE

1) INTRODUCCIÓN.....	3
A. PREÁMBULO	3
B. MARCO LEGAL	3
C. ENTORNO Y SU RELACIÓN CON LA MATERIA.....	4
D. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	4
E. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y PROFESORADO	5
F. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, INDIVIDUALES Y GRUPALES ORIENTADAS A RESPONDER A NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO	5
G. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA	6
2) OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS	6
A. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO RELACIONADOS CON EL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (RELACIONADOS CON CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA, LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN INGLÉS).....	6
B. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS	7
3) METODOLOGÍA	26
A. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	26
4) EVALUACIÓN	Y
CALIFICACIÓN	28
A. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA CALIFICACIÓN	28
B. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	

1) INTRODUCCIÓN

El módulo de Comunicación y Sociedad de 1º de Ciclo Formativo de Grado Básico se ha asignado a los departamentos de Francés y de Inglés.

Dª María Dolores García García impartirá tres horas semanales de Comunicación y Sociedad en 1º de CFGB. Concretamente los contenidos de Lengua castellana y Literatura, así como los de Sociales. La enseñanza del Inglés es impartida por Dª Faustina Gema Sanz Molina.

A) PREÁMBULO

Cuando hablamos de programar entendemos que es la manera de organizar un conjunto determinado de contenidos y actividades pensadas para que sean trabajadas en un contexto determinado. Consideramos que la programación didáctica es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación por el cual evitamos actuaciones improvisadas, asegurándonos la coherencia en las intenciones educativas, quedando establecida en el tercer nivel de concreción curricular.

La programación que aquí se presenta va dirigida todos los cursos de secundaria y bachillerato del instituto de educación secundaria "María Pacheco" de Toledo.

B) MARCO LEGAL.

- **Ley Orgánica 8/1985**, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley 7/2010**, 20 de julio, educación de Castilla-La Mancha.
- **Ley 3/2012**, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- **Decreto 13/2013**, de 21 de marzo, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha,
- **Real Decreto 127/2014**, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 356/2014**, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.
- **Decreto 55/2014**, de 10/07/2014, por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

- **Real Decreto** 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.
- **Orden** de 19/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Real Decreto-ley** 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- **Real Decreto** 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.
- **Decreto** 246/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

C) ENTORNO Y SU RELACIÓN CON LA MATERIA.

El IES María Pacheco se encuentra en el barrio de Palomarejos. Es una zona eminentemente urbana y céntrica. El Instituto se encuentra lindando con otro barrio “el de Santa Teresa”, también muy urbano y poblado y con una alta función comercial. Estos dos barrios, apenas influyen sobre la dinámica del instituto ya que la mayor parte de nuestro alumnado proviene de localidades cercanas y satélites de Toledo. En cualquier caso, el número de inmigrantes es relativamente bajo.

Sin embargo y dada la ubicación del IES María Pacheco dentro del área de expansión de la ciudad, pero muy cercano al casco histórico de Toledo, nuestra materia les resulta cercana y motivadora para el conocimiento del rico patrimonio de la ciudad.

D) PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

El IES María Pacheco es un centro educativo preocupado por la enseñanza de calidad. Procura una formación integral de los estudiantes que les faculte para una vida intelectualmente activa y creadora, físicamente equilibrada, socialmente crítica y participativa, psicológicamente madura y económicamente productiva. Para ello este centro público se propone educar a sus alumnos sin apoyarse en ideologías dogmáticas, respetando todas las confesiones del profesorado y alumnado y renunciando a todo tipo de adoctrinamiento y sectarismo. El Centro, por otra parte, garantizará la libertad de cátedra del profesorado, con arreglo a criterios serios y objetivos.

Por otra parte, consideramos básica la formación profesional y actualización científica y pedagógica del profesorado, para lo cual se debe facilitar, dentro de las normas vigentes y respetando el adecuado servicio educativo, las iniciativas que en este sentido surjan.

No debemos olvidar al resto de miembros de la comunidad educativa, tanto padres como personal no docente. En cuanto a los primeros, hay que mencionar la importancia de la comunicación fluida, de la información inmediata, de la colaboración en un proceso educativo en el que todos, en mayor o menor medida, somos partícipes. En cuanto al personal no docente, queremos indicar la importancia de la comunicación y el diálogo y su participación en la gestión del Centro.

En un sistema basado en el pluralismo, la libertad ideológica y religiosa de los individuos y la aconfesionalidad del Estado, este Instituto debe ser neutral.

E) CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y PROFESORADO.

El Centro cuenta con, aproximadamente 700 alumnos en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Básico, de Grado Superior (Ciclo de Educación Física, y Ciclo de Lengua de Signos). De ellos hay matriculados aproximadamente 25 alumnos procedentes de distintas localidades de Toledo y provincia.

F) MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, INDIVIDUALES O GRUPALES ORIENTADAS A RESPONDER A NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO

Además del acceso a la plataforma “Educamos” todos los alumnos del centro disponen de una cuenta asociada a iesmariapacheco.com que les permitirá acceder a Google Classroom. Esta plataforma es utilizada para compartir materiales curriculares con el alumnado y para la realización de actividades, tanto individualmente como en parejas. En el aula hay ordenadores disponibles para su utilización en clase.

Durante el presente curso, especialmente al inicio de curso, se prestará especial atención a la evaluación inicial para conocer el nivel educativo del alumnado en este módulo..

G) INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

El módulo profesional de Comunicación y Sociedad tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

2) OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

Los aspectos básicos del currículo del Ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas están fijados en el **Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero**, por el que se establece el Título profesional básico en acceso y conservación en instalaciones deportivas, y en el **Decreto 246/2019**, de 10 de septiembre de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

En el Módulo de Comunicación y Sociedad II se incluyen las siguientes áreas: Lengua Castellana. Lengua Extranjera (Inglés) y Geografía e Historia.

A) OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO RELACIONADOS CON EL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (relacionados con Ciencias Sociales, la Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

B) RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.Y CONTENIDOS.

Comunicación y Sociedad I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano. b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican. c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales. d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características. e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos. f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad. g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua. h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición	1. Valoración de las sociedades Prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural: - Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales: • Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural. El territorio español. • Comentario de gráficas sobre tiempo y clima. - Las sociedades prehistóricas: • Distribución de las sociedades prehistóricas. Su relación con el medio ambiente. • El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo. • Arte y pensamiento mágico. Estrategias de representación y su relación con las artes audiovisuales actuales. - El nacimiento de las ciudades: • El hábitat urbano y su evolución. • Gráficos de representación urbana. • Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo. • La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. • Características esenciales del arte griego. Modelos arquitectónicos y escultóricos: el canon europeo. • La cultura romana. Extensión militar y comercial. Características sociales y políticas. Características esenciales del arte romano. Modelos arquitectónicos y escultóricos. Perspectiva de género en el estudio de las sociedades urbanas antiguas. • Presencia y pervivencia de Grecia y Roma en la Península Ibérica y el territorio español. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas: • Autonomía. • Fuentes y recursos para obtener información. • Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos. • Herramientas sencillas de localización cronológica.

	protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación. i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	• Estrategias de composición de información escrita. Uso de procesadores de texto. Vocabulario seleccionado y específico.
--	---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales. b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales. c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea. d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas. e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado. f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través	2. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna: - La Europa medieval: • La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios. • Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal. • Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. • El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión. Comercio con Oriente. • Relaciones entre culturas en la actualidad. - La Europa de las Monarquías absolutas: • Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo. • Principios de la monarquía absoluta. • La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio. • Evolución del sector productivo durante el periodo. - La colonización de América: • El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias. • El imperio americano español. Otros imperios coloniales. • Las sociedades amerindias: destrucción, sincretismo y mestizaje. Aportaciones a la cultura española. - Estudio de la población:

	del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas. g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.	• Evolución demográfica del espacio europeo. • La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas. • Indicadores demográficos básicos para analizar una sociedad. Rasgos y características de la población europea y mundial actuales. • Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. - La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna: • El arte medieval: características y periodos principales. • El Renacimiento: cambio y transformación del arte. • Profundidad y uso del color en la pintura y su evolución hasta el romanticismo. • Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas: • Búsqueda de información a través de internet. Uso de repositorios de documentos y enlaces web. • Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros. • Vocabulario específico.
--	--	---

RESULTADOS DE APRENDIZJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales. b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral. c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género. e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.	3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: - Textos orales: • Tipos y características. • Características de los reportajes. • Características de las entrevistas. - Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales: • Memoria auditiva. • Atención visual. • Empatía. • Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplido, resumir, entre otras. - Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral. - El intercambio comunicativo: • Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. • Usos orales informales y formales de la lengua. • Adecuación al contexto comunicativo. • El tono de voz. - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica. - Composiciones orales: • Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad. • Presentaciones orales sencilla. • Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

RESULTADOS DE APRENDIZJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar. b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: - Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional. - Estrategias de lectura: elementos textuales: • Prelectura. • Lectura. • Postlectura. - Pautas para la utilización de diccionarios diversos: • Tipos de diccionarios. • Recursos en la red y su uso. - Estrategias básicas en el proceso de composición escrita: • Planificación. • Textualización. • Revisión. • Aplicación en textos propios de la vida cotidiana, en el ámbito académico y en los medios de comunicación. - Presentación de textos escritos en distintos soportes: • Aplicación de las normas gramaticales. • Aplicación de las normas ortográficas. • Instrumentos informáticos de software para su uso en procesadores de texto. - Textos escritos: • Principales conectores textuales. • Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. • Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. • Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

RESULTADOS DE APRENDIZJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos. Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.	5. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX: - Pautas para la lectura de fragmentos literarios. - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. - Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII: • Literatura medieval. • Renacimiento. • El Siglo de Oro. • La literatura ilustrada. - La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria: • Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos. • Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés. - Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria: • Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos. • Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés. - El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.	a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos. b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado. c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible. d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación, comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje. e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guion sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos. f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto. g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes. h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.	6. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa: - Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras. - Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público). - Actividades del momento presente, pasado y del futuro: acontecimientos y usos sociales. - Acciones propias del ámbito profesional. - Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro. - Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales. Léxico frecuente relacionado con las TIC. - Recursos gramaticales: • Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Significado y valores de las formas verbales. • Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes: pedir y dar información, expresar opiniones; saludar y responder a un saludo; dirigirse a alguien; iniciar y cerrar un tema, entre otros. • Elementos lingüísticos fundamentales. • Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar. • Estructuras gramaticales básicas. - Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad. - Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional. - Propiedades esenciales del texto oral: adecuación, coherencia y cohesión textuales. - Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa: palabras clave, estrategias para recordar y utilizar el léxico.

	i) Se han identificado las normas de relación social, básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera. j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	- Estrategias y técnicas de comprensión lectora: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura. - Estrategias de planificación y de corrección. Utilización de los recursos adecuados a la situación.
--	---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas	a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible. b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión. c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera. d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto. e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.	7. Participación en conversaciones en lengua inglesa: - Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción. • Estrategias para mostrar interés.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos, de situaciones de comunicación, habituales y frecuentes, del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.	a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global. b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible. d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas. e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados. f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional. g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión. h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos. i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.	8. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa: - Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional: cartas, mensajes, avisos, instrucciones, correos electrónicos, información en Internet, folletos. - Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional. - Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados: mensajes, correos electrónicos, cuestionarios, entre otros. - Recursos gramaticales: • Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Valores y significados de las formas verbales. • Estructuras gramaticales básicas: oraciones simples y compuestas (coordinadas y yuxtapuestas); subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. • Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos. - Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos. Intención comunicativa: objetividad/subjetividad; informar, preguntar. - Propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Uso de las formas verbales. Marcadores discursivos. • Léxico preciso. - Estrategias y técnicas de comprensión lectora: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura. - Estrategias de planificación y de corrección. Utilización de los recursos adecuados a la situación.

3) **METODOLOGÍA**

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

1. El diseño, desarrollo del programa y materiales se determinará en función de las necesidades específicas del alumnado y de la familia profesional.
2. El método de enseñanza- aprendizaje recomendado será el trabajo cooperativo y el enfoque por tareas, de manera que los alumnos realicen actividades conjuntas en grupos pequeños mediante los cuales adquieran las habilidades y capacidades necesarias para alcanzar los resultados fijados.
3. El proceso de este aprendizaje será activo y eminentemente práctico debido a la idiosincrasia del alumnado.

Los alumnos tendrán como referencia los materiales curriculares y no curriculares preparados exprofeso por los docentes, sin ceñirse a ningún manual concreto, con el fin de proporcionar una atención totalmente personalizada y adaptada sesión a sesión al ritmo de los alumnos y alumnas. Como instrumentos de búsqueda de información y de refuerzo de los aprendizajes, se utilizarán, además de las nuevas tecnologías de la información, enciclopedias, diccionarios,...

A) ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos r), s), t), u) v), w), y x) del ciclo formativo y las competencias o), p), q), r) y s) del título. Además, se relaciona con los objetivos y), z), aa), ab), ac), ad y ae) y las competencias t), u), v), w), x), y), z) y aa) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la

aplicación de estrategias motivadoras.

- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas

y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A) DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA CALIFICACIÓN

Al ser una materia que condensa contenidos de tres materias y es compartida entre los dos departamentos (Francés e Inglés) es necesario establecer unas pautas para obtener la calificación final.

En 1º de CFGB se establece la siguiente distribución:

- 40% basados en los Resultados de Aprendizaje 1 y 2. (Contenidos de Geografía e Historia, impartidos por el departamento de Francés)
- 40% basados en los Resultados de Aprendizaje 3, 4 y 5. (Contenidos de Lengua castellana y Literatura, impartidos por el departamento de Francés)
- 20% basados en los Resultados de Aprendizaje 6, 7 y 8. (Contenidos de Inglés, impartidos por el departamento de Inglés)

Para poder aprobar el módulo deben de tener las tres partes aprobadas (o al menos con una calificación por encima del 3 para poder hacer media, especialmente en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria).

En el caso de tener alguna parte suspensa, en el boletín de calificaciones aparecerá el Módulo como “suspenso”. Sin embargo, sólo tendrán que recuperar la parte de la materia que tengan suspensa en cada evaluación y en la evaluación extraordinaria.

En definitiva, cada parte del Módulo actuará como independiente de las otras dos; únicamente se pondrá una nota conjunta en cada evaluación, pero a su vez los alumnos sabrán qué nota obtienen en cada materia, y se les informará detalladamente de la parte que tengan que recuperar, si es que la nota es “suspense”.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, y contrastar datos de la evaluación de estos mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- a. Observación directa del trabajo en el aula (25 % de la nota de Lengua y Literatura, 25 % de la nota de Geografía e Historia) :
 - Actitud, aprovechamiento
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos
 - Actividades en clase (redacciones, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.). Exposiciones orales
- b. Revisión de los cuadernos de clase. (25 % de la nota de Lengua y Literatura; 25% de la nota de Geografía e Historia)
- e. Exámenes sobre los contenidos estudiados en clase. (50 % de la nota de Lengua y Literatura; 50% de la nota de Geografía e Historia)

La evaluación será continua, esto quiere decir que se observará la evolución del

alumno a diario en clase y a lo largo de todo el curso. Esto permitirá adoptar medidas Los procedimientos que vamos a utilizar en el módulo de Comunicación y Sociedad I para evaluar a los alumnos durante el curso son los siguientes:

- **Evaluación Inicial:** Servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de comprensión.
- **-Libreta del alumno y fichas:** en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para la observación del trabajo diario del alumno y para comprobar la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.
- **Participación en clase:** Nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la expresión de ideas y su fluidez verbal. También nos informará sobre sus valores cívicos, respeto al turno de palabra, respeto a los compañeros, etc.
- **Pruebas Objetivas orales y escritas:** a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia.
- **Lecturas y trabajos sobre las mismas:** Se podrán utilizar también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Estas lecturas pueden ser las mismas para todos, pudiendo ser sustituidas por otras atendiendo a la diversidad del alumno.
- **Diario de clase del profesor:** se registrarán datos como la realización de tareas, faltas de asistencia, puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, interés...